

ORD. N°

SANTIAGO,

ANT: Oficio Ordinario N° 02994/2026
Min. del Medio Ambiente.

MAT: Designa representantes del
Comité de Consumo y Producción
Sustentables 2026.

**A: JOSE IGNACIO VIAL BARROS
MINISTRO MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (S)**

**DE: CAROLINA GONZÁLEZ VENEGAS
DIRECTORA NACIONAL(S)
SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**

Junto con saludar,

Me dirijo a usted en referencia al Oficio N° 02994/2026 de su Ministerio, el cual nos invita a designar a los representantes titulares y suplentes de nuestra institución en el **Comité de Consumo y Producción Sustentables** (en lo sucesivo, "Comité").

Entendemos la relevancia de este Comité, creado por el Ministerio del Medio Ambiente en 2014 bajo la Ley N° 19.300, y su objetivo principal, según la Resolución Exenta N°1245 de 2024, de diseñar y dar seguimiento al Programa Nacional de Consumo y Producción Sustentables.

En este contexto, y con el fin de dar continuidad al valioso trabajo del Comité, queremos informar los representantes del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) de la siguiente forma:

- Representante Titular: Paulina Estay, Profesional Investigadora del Departamento de Estudios e Inteligencia, pestay@sernac.cl
- Representante Suplente 1: Loreto Campos, Profesional de Educación, Departamento Educación para el Consumo Sostenible, lcampos@sernac.cl
- Representante Suplente 2: Daniela Parra, Jefa Unidad de Seguridad y Sustentabilidad en el Consumo, dparra@sernac.cl

Las representantes contribuirán activamente en **el planteamiento de iniciativas en materia de consumo y producción sustentables que el Estado de Chile esté desarrollando, así como en el seguimiento del programa nacional y otras materias de crecimiento verde**. Queremos reiterar que el **SERNAC está plenamente comprometido con el trabajo**



del Comité y con el impulso de iniciativas que promuevan un consumo y una producción más responsables en Chile.

Agradecemos la invitación a seguir siendo parte de esta instancia fundamental para el desarrollo sostenible de nuestro país, y confirmamos nuestra participación y compromiso.

Le saluda atentamente a Ud.,

**CAROLINA GONZÁLEZ VENEGAS
DIRECTORA NACIONAL(S)
SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**

PED/DPA/FCS

Distribución:

- Interesado
- Departamento de Estudios e Inteligencia.
- Unidad de Planificación y Coordinación Estratégica
- Oficina de Partes y Gestión Documental.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZPLJSU-141>